

El voluntariado en Africa

La ley sancionada recientemente por Su Majestad dice así:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades que constituyan las guarniciones de Africa se nutrirán preferentemente con individuos voluntarios. Si con éstos no se pudieren completar sus plantillas se efectuará con individuos de reclutamiento forzoso.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para que la admisión de estos voluntarios pueda efectuarse en todos los Ayuntamientos de España, zonas de Reclutamiento, Cajas de recluta y ante los agentes diplomáticos y consulares en el extranjero.

Artículo 2.º Serán admitidos, como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, los españoles naturalizados que no hayan ingresado en caja y los que se hallen sujetos al servicio militar, en cualquiera de las situaciones establecidas por la ley de Reclutamiento.

Tanto los procedentes de la clase de paisanos como los que se encuentren en cualquiera situación militar deberán engancharse por cuatro años como plazo mínimo, quedando obligados, una vez terminado su compromiso, a constituir las reservas de dichos Cuerpos durante otros cuatro años, para acudir en tal concepto a filas en caso de guerra.

Los voluntarios habrán de reunir las siguientes condiciones: tener la estatura, aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de Reclutamiento, según el Arma o Cuerpo en que deseen servir; ser mayor de diez y nueve años de edad y menor de treinta y cinco; ser soltero ó viudo sin hijos.

El Gobierno queda autorizado para establecer un cuadro especial de exenciones, si estimase que los voluntarios para las guarniciones de Africa debieran reunir condiciones físicas determinadas.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios podrán rescindir sus actuales compromisos, si así lo desean, siempre que contraigan otro nuevo con premio y por cuatro años, para servir en los Cuerpos de Africa. Estarán también obligados a constituir la reserva de las citadas guarniciones durante otros cuatro años, en las condiciones antes expresadas.

A todos ellos les será de abono, para los efectos del cumplimiento de sus obligaciones militares, el tiempo que hayan prestado servicio en filas como voluntarios, abonándoseles igualmente, para el servicio en la reserva, los cuatro años durante los cuales han de constituir la de los Cuerpos y unidades de este territorio.

Art. 3.º Se otorgará a los voluntarios un premio de 730 pesetas, distribuido en los plazos que a continuación se expresan: 130 pesetas al engancharse; otras 100 a los seis meses de servicio, a partir del compromiso, y 500 al cumplir los cuatro años.

El Gobierno podrá elevar los referidos premios hasta un 50 por 100 si las circunstancias lo exigieran, y asimismo podrá fijar otros plazos de entrega por disposición de carácter general si la práctica así lo aconsejase.

Art. 4.º Terminados los cuatro años de servicio, los voluntarios que hubiese observado buena conducta podrán contraer nuevo compromiso por el mismo tiempo y con igual premio, y al finalizar éste, otro en las mismas condiciones hasta alcanzar la edad del retiro forzoso. Si para llegar a ésta les faltase un espacio de tiempo menor de cuatro años se les permitirá el reenganche por el tiempo necesario, dándoles la parte proporcional del premio correspondiente en un solo plazo y al obtener su retiro. Todos ellos, al terminar su compromiso en activo, deberán cumplir los cuatro años de reserva a que se obligaron al contraer el primer enganche, siempre que durante este plazo no excedan de la edad del retiro forzoso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en Invalídidos se abonará a los voluntarios la parte proporcional de los premios devengados, haciéndose análogo abono, en caso de fallecimiento, a los herederos legítimos.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios percibirán, además de sus haberes, pan y demás devengos ordinarios, el plus diario ó la bonificación que disfruten los individuos de tropa de los Cuerpos que guarnecen dicho territorio.

Art. 7.º Independientemente de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho a todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y Reglamentos.

Art. 8.º Para alcanzar derecho a retiro será condición precisa haber observado buena conducta y tener, como mínimo, veinte años de servicio efectivo. Al cumplir este plazo, los soldados de primera y segunda tendrán un retiro de 240 pesetas anuales; 300, a los veinticinco años efectivos, y 375, a los treinta efectivos, ó con abonos.

Para los cabos las pensiones de retiro serán de 300 pesetas anuales a los veinte años efectivos; 375, a los veinticinco efectivos, y 465 a los treinta efectivos, ó con abonos. Las pensiones de retiro para los sargentos serán las mismas que disfruten éstos.

Las edades para el retiro forzoso de los voluntarios serán las señaladas en la actual ley para las diferentes clases y empleos. Para los efectos de retiro será de abono a los voluntarios el tiempo que hubiesen servido en filas como procedentes de reclutamiento obligatorio, ó como voluntarios ordinarios.

Las pensiones de retiro señaladas en este artículo serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, de la provincia, del Municipio ó de la Real Casa.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos por esta ley a los voluntarios, después de cumplir por lo menos doce años de servicios efectivos sin nota desfavorable, se les concederán terrenos en Africa, como premio, a fin de que puedan convertirse en colonos, siempre dentro de los términos legales a que la propiedad de dichos terrenos esté sometida.

Art. 10 El enganche de cada voluntario con premio determinará el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirven en las guarniciones de Africa, y que será designado en cada caso con arreglo a la ley de Reclutamiento y a los Reglamentos respectivos.

Artículo 11. Por disposiciones especiales se determinará la forma de reclutar los voluntarios a que esta ley se refiere, como asimismo la organización que han de tener las reservas de los Cuerpos de Africa.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para atender durante el actual año económico a los gastos que produzcan la admisión de voluntarios con premio, en los términos que establecen los artículos precedentes, se considerará ampliado el crédito total consignado en el capítulo 5.º artículo 1.º del presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra, en 3.312.000 pesetas suma que figurará bajo una rúbrica especial titulada «Premios de enganche y reenganche para voluntarios destinados a las guarniciones de las plazas de Africa». En los presupuestos sucesivos se consignará todos los años la suma de cuatro millones de pesetas para esta atención.

INICIATIVA REGIA

La bandera del "España,"

Suscripción abierta para recaudar fondos para costear la bandera de combate del nuevo acorazado

Suma anterior	39'35
D.ª M.ª de la Concepción Quintano	1
Felisa de Velasco	1
Total	41'35

LOS LUISES

SOLEMNES CULTOS EN LA MERCED

Día 15.—En este día comenzará la novena en honor de San Luis, a las seis y media de la tarde. Expuesto el Santísimo Sacramento, habrá todos los días Rosario, preces de la Novena, sermón y reserva, concluyendo con el himno del Santo.

Día 16.—Este día comenzará la novena a las cinco y media, para que todos los Congregantes, incluso los de la sección de

San Estanislao, puedan asistir a la solemne procesión del Sagrado Corazón.

El día 21 fiesta de San Luis, a las siete y media, habrá misa en el altar del Santo, con motetes y acompañamiento de órgano.

Se dará la comunión a los que deseen comulgar, y al fin a adorar la reliquia del Santo.

La función Solemne será el día 23. A las siete y media misa de comunión general para todos los Congregantes, con acompañamiento de órgano y cánticos. A las diez y media misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, y después de los ejercicios acostumbrados, hará el pangeífico del Santo, el P. Nicéforo del Páramo, S. J.

Después de la reserva se impondrán las medallas a los nuevos Congregantes; dándose fin con el himno de San Luis.

Se invita a estos actos de esta día a los señores Socios y señoras Socias Protectores, y se les señala su lugar de preferencia.

Los Congregantes de la sección de San Luis están obligados a asistir a todos los actos indicados, ocupando el lugar de costumbre.

Los de la sección de San Estanislao están invitados a todos los actos, y tienen obligación de asistir a los solemnes cultos del último día.

PÁGINAS RETROSPECTIVAS

EL CORPUS CHRISTI EN MANILA

(Año 1629).

«Allá voy, Señor!», exclamó, volviendo del letargo en que hacia varios días le tenía sumido una larga enfermedad, Fray Miguel García Serrano, de la orden de San Agustín y quinto arzobispo de Manila, al pasar por delante de su palacio el Santísimo Corpus Christi.

Y, poniéndose de rodillas sobre la cama, impulsado por una fuerza sobrenatural, espiró, quedando rígido en tal postura y con el rostro animado por la dulcísima expresión beatífica de inefable tranquilidad de los que son llamados por Dios.

(Extracto histórico).

VI Congreso de la Asociación Internacional para la protección de las jóvenes

Una carta del cardenal Merry del Val

Con motivo de la celebración del VI Congreso de la Adoración católica internacional para la protección de las jóvenes, que ha tenido lugar recientemente en Turín, por medio del Cardenal Merry del Val, a la presidenta general, baronesa de Montebach, la siguiente carta, que ésta, a su vez, ha remitido a S. A. R. la Infanta doña Isabel, presidenta general de dicha Asociación en España.

«Secretaría de Estado de Su Santidad.—Número 57.418.—Del Vaticano a 20 de Mayo de 1917.—Señora baronesa: Tengo el gusto de participar a usted que el Santo Padre Pío X ha recibido con agrado la noticia de que la Asociación católica internacional para la protección de las jóvenes celebrará dentro de poco en Turín el VI Congreso internacional, y desde este momento Su Santidad implora para cuantas hayan de tomar parte en él la asistencia de la divina gracia, a fin de que los frutos de su celo correspondan a sus esperanzas.

«Hay fundados motivos para esperarlos muy copiosos de la reunión de tan generosos esfuerzos y de la reconocida actividad de las presidentas y de las socias, cuyo corazón sabe extenderse tan santamente más allá de hogar doméstico para formar con las jóvenes una nueva familia adoptiva a la cual se asegure, juntamente con el trabajo cotidiano, a más precada bendición, esto es: la fe y las buenas costumbres.

«El mensaje últimamente enviado al Santo Padre insistió usted, muy oportunamente, en poner de relieve al carácter francamente cristiano y ortodoxo que desde su fundación se ha querido dar y mantener cuidadosamente a la Asociación, quedando Su Santidad muy complacido de esta santa ostentación que dignamente coronan los hermosos sentimientos de firme adhesión a la Santa Sede y de incondicional sumisión a las disposiciones pontificias, como lo manifiesta usted en su mensaje.

«Estas excelentes disposiciones son para la Asociación prenda segura de la asistencia del cielo, y para el Congreso presagio de buen éxito.

«El augusto Pontífice le otorga, además, muy gustoso su bendición apostólica, y con ella, para usted, señora baronesa, para el Congreso, para las resoluciones que en él se tomen y que habrán de consagrar su feliz éxito, para el Comité internacional y las diez ramificaciones nacionales, así como para las representantes presidentas y las socias implora las «mpias bendiciones» de Dios, a fin de que a usted a todos a proseguir con celo este santo apostolado, en la seguridad

de que protegiendo a las jóvenes, cooperaran a formar buenas madres y optimas familias cristianas, de las cuales tanto puede esperar la Iglesia y la sociedad.

«Con mis sentimientos de muy sincera estimación, me ofrezco de usted afectuoso amigo.—Señor.—E. Card. Merry del Val.»

Bibliografía

ECONOMÍA MONETARIA, por el catedrático DON RAMÓN PÉREZ REQUEJO, de la Escuela Superior de Comercio de Santander ex-director del Banco Castellano de Valladolid.

De notable puede calificarse la obra recientemente dada a luz, bajo el título indicado, por el ilustrado catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Santander. La fama de que gozaban los concienzudos trabajos del señor Pérez Requejo, ha venido a consolidarse con la publicación de la obra que nos ocupa, la cual constituye en el campo de la crítica desapasionada y sincera un libro de innegable utilidad e indiscutible mérito en que inefectivamente y bajo concisa forma se desenvuelve la árida materia la objeto de su estudio presentando la el autor con la serenidad de criterio y competencia que sus largos estudios y experiencia en este género de trabajos le han dado, como unánimemente reconocen todos sus compañeros y profesionales.

Divide su libro en dos partes y un apéndice, además de una introducción en la que fija conceptos generales de carácter preliminar.

En la primera parte ha reunido toda la doctrina relativa a la materia monetaria, haciendo en la segunda el estudio de los hechos más salientes.

En el apéndice persigue un fin puramente práctico, examinando las cuestiones monetarias, que no suelen á veces comprenderse bien por falta de conocimiento matemática de las operaciones a que dar lugar los diferentes problemas sobre la moneda, completando su trabajo con este estudio de capitalísima importancia.

Expone en los primeros capítulos los diferentes aspectos de la actividad económica haciendo en la primera parte de la obra un acabado estudio filosófico de la moneda y tratándolo acto seguido de la fabricación de la misma, del régimen monetario, de la relación del oro y la plata, del mercado monetario, del crédito, de la renta e interés, de la unión internacional, de las crisis, sus causas y sus remedios.

Presenta a continuación la historia de la moneda desde su origen a los tiempos modernos y estudia posteriormente las teorías del monometalismo y del bimetalismo, haciendo relación de las reformas monetarias y de los sistemas vigentes.

La obra forma un volumen de 379 páginas y se vende al precio de cinco pesetas.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ha sido más favorable el aspecto del mercado bursátil durante la pasada semana, en comparación con la precedente. El Tesoro público obtuvo buenos ingresos en el mes de Mayo, acusando un aumento de doce millones y pico de pesetas, sobre el importe recaudado en igual mes del año anterior.

Estos informes, combinados con las noticias referentes al adelanto de los tratados por concertar la paz en Meila, determinaron en la sesión del lunes un golpe de alza y negocio más abundante; pero el miércoles ya soplaban vientos menos bonancibles: en París, el Exterior Español, habiendo ganado 15 céntimos, casi los perdió por completo; se anunció de la festividad del Corpus y se anticipaba como próxima a estallar una huelga de los mineros de Asturias.

En realidad, todas estas causas revestían poca importancia, pero desde luego, alcanzaban a excitar la nerviosidad del mercado. Los bolsistas pasan su tiempo esperando la próxima caída del Gobierno liberal, y el accidentado debate parlamentario, con todas las dificultades que ocasionan los suplicatorios concedidos para procesar a algunos diputados republicanos, lejos de perturbar el curso de los valores, aseguran la firmeza de la Bolsa.

El Interior a fin de mes oscila entre 85'27 y 25, cerrando a este último cambio en la sesión de sábado.

El Contado absorbe fácilmente todas las ofertas, dando impulso al progresivo avance de las cotizaciones: la serie F, se negocia al cambio de 85'15; la E, a 85'20; la D, a 85'45; la C, a 85'65; la B, a 85'70, y a 86'70, la A.

El Amortizable al 4 por 100 repone las pérdidas de la semana precedente y cotiza su serie A al cambio de 94'95.

El viejo del 5 por 100, mantiene su buena orientación, negociándose a 101'15 los títulos superiores y los pequeños a 101'30. Las Obligaciones del Tesoro no varían de la par.

Entre los valores nacionales de crédito, el que acusa más movimiento es el Banco de España, que a vuelta de varias oscila-

ciones gana dos enteros y cierra a 455'50. El Hipotecario repite el cambio de 248'50; el Hispano-Americano pierde medio punto, cerrando a 143, y el Español de Crédito, deducido su rendimiento semestral, queda publicado a 112.

El Rio de la Plata mantiene su cotización de 478 pesetas al contado, con oferta de papel a última hora.

Los Tabacos quedan estacionados en la cotización de 295'50. Con beneficio de dos enteros se afirman los Explosivos al cambio de 275, y los Altos Hornos quedan también fuertes en 286.

Las Azucareras ofrecen mayor animación, cerrando las preferentes a 43 y las ordinarias a 14'25 con ganancia de la fracción.

Los valores ferroviarios presentan alternativas ocasionadas por las impresiones variables de París y Barcelona, quedando los Alicante's en 494'25.

Los Francos se inclinan nuevamente a la baja, siendo su último cambio el de 5'55; las Libres quitan a 28'63.

En París, el Exterior Español, después de algunas oscilaciones cierra a 95'20, cambio de la semana anterior.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

LA PROTESTA DE ALMERÍA

Por teléfono

Madrid 11.

Las conclusiones

El señor Villanueva de acuerdo con el Gobernador civil de Almería, ha telegrafado a éste los acuerdos tomados por los representantes en Cortes de dicha provincia, referentes a los medios empleados para poner término al conflicto.

Las conclusiones adoptadas por dichos señores son las siguientes:

Primera.—No proceder a la organización de servicios prestados para el traslado por el escaso número de empleados existentes sin autorización del ministro.

Segunda.—Proceder inmediatamente y sin que pueda dilatarse su cumplimiento más allá del término máximo de seis meses, el estudio del proyecto de traslado por la vía marítima.

Se nombrará un inspector por el Gobierno encargado de decidir las diferencias que surjan entre la compañía y la junta de obras del puerto.

Tercera.—El ministro de acuerdo con el director general de comunicaciones se propone establecer un servicio de correos en forma similar a la suprimida.

Cuarta.—Respecto a las tarifas manifiesta la compañía que nadie hasta el presente ha solicitado la tarifa especial, dependiendo las tarifas generales de la comunicación obligada con las otras entidades con las que se enlaza, pues siempre hubo de marchar de acuerdo con ellas, estando la compañía dispuesta a armonizar con los suyos los intereses de Almería oyendo las peticiones y colectivas que se formulen.

El submarino "Vendemiaire,"

MADRID 10

Detalles de la catástrofe

Los despachos recibidos de Cherburgo dan cuenta detallada de la catástrofe ocurrida al submarino «Vendemiaire», que a consecuencia de un choque con el crucero «San Luis» quedó aquel partido por la mitad, yéndose a pique.

El día 6 del actual debía haber salido de Brest a escuadra de instrucción y por causa del mal tiempo tuvo que retrasar la salida.

Anteayer se hizo a la mar, dirigiéndose a Cherburgo.

En la marcha sería atacada frente a Lizardireux por los contratorpederos de Cherburgo, y por la flota de los submarinos.

Para estas maniobras, el espacio del mar en que podría moverse la flota, estaba limitado por la costa francesa y por líneas trazadas en la parte Oeste de la Mancha.

Para realizar el ataque, cada uno de los submarinos había sido encargado de un sector, correspondiéndole al «Vendemiaire» el situado entre la Isla de Aurigny y el cabo La Hagul que era el sector más avanzado.

Hacia las seis, la escuadra entró en el sector, yendo el «San Luis» buque almirante, a la cabeza.

No se veía ningún submarino.

De repente, bajo la proa del acorazado se produjo un gran remolino. Era un submarino que al elevarse en el preciso mo-

mento en que pasaba el «San Luis» había chocado con la quilla del buque, sufriendo un desgarré en su cubierta, por donde se escapaba el aire contenido en su interior, y que era el que producía el hervidero del agua.

Y no se vio nada más. El submarino se había hundido.

En el acorazado se tomaron inmediatamente toda clase de disposiciones para determinar el lugar del siniestro.

El accidente había ocurrido a 5 millas Noroeste del cabo La Hague.

El buque no podrá ponerse a flote debido a la gran profundidad que hay en el sitio de la ocurrencia, que es el bajo Blanchard, situado entre la isla de Aurigny y la costa del departamento de la Mancha, es uno de los sitios más peligrosos del Canal de la Mancha.

Las corrientes son allí tan violentas que los submarinos sumergidos apenas pueden resistirlas.

Algunas veces su velocidad es de cinco nudos y los submarinos sumergidos no pueden andar a más de seis nudos.

Otros detalles.—Las víctimas

El «Vendemiaire», había sido construido en Cherburgo, por los planos del ingeniero Laubeuf.

Desplazaba 338 toneladas y media; 51 metros de eslora y 4 de manga.

Sus máquinas tenían una potencia de 700 caballos, y su velocidad, llegaba a 12 nudos navegando en la superficie y 7 sumergido.

Su armamento lo componían siete tubos lanzatorpedos.

Menos el contramaestre, toda la tripulación ha perecido, elevándose a 23 el número de víctimas, figurando entre ellas el teniente del navío Pronil, que mandaba el buque, y el agregado Audin.

La última maniobra

El «Vendemiaire» y el «Floreal» habían salido de la rada a las cinco de la mañana, dirigiéndose hacia Casquets para atacar a la tercera división.

Otros diez submarinos se preparaban a seguirles.

A las 5 h. 30 el «Floreal» y el «Vendemiaire», estaban en las mismas aguas preparándose para el ataque.

La densa niebla dificultaba la operación. A las 5 h. 40 se cruzaron las últimas palabras entre los oficiales de ambos submarinos, y dichos buques se sumergieron.

En la última maniobra del teniente de navío Pronil.

Duelo general

Ha causado emoción profunda en toda Francia esta catástrofe que viene a cubrir de duelo a su armada.

Durante todo el día de hoy ha reinado la mayor ansiedad.

En los centros oficiales y en los buques de las escuadras ondea el pabellón a media asta.

En el Eliseo se han recibido ininidad de telegramas de pésame, entre los que figuran los de casi todos los soberanos y jefes de Estado.

Mercados

BURGOS 11.

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 9'75 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9'50 pesetas fanega.
Alaga, a 10'25 pesetas fanega.
Centeno, a 8 pesetas fanega.
Cebada, a 6'25 pesetas fanega.
Avena, a 4'50 pesetas fanega.
Yeros, a 9 pesetas fanega.
Lentejas, a 10 pesetas fanega.
Espiraceta, a 7'25 pesetas fanega.
Titos, a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos, a 8'00 pesetas fanega.

SEDANO 9.

Entrada de todo grano 196 fanegas.
Trigo mocho, a 10 pesetas fanega.
Alaga, 10'50 pesetas fanega.
Centeno, a 8 pesetas fanega.
Cebada, a 7 pesetas fanega.
Yeros, a 10 pesetas fanega.
Lentejas, a 12'50 pesetas fanega.
Patatas a 0'50 pesetas arroba.
Aluvas, a 20'50 pesetas fanega.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Aurelio, Marcelino y Nazario mrs., Juan de Sahagún y Onofre.

CULTOS

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Merced.—Continúa la novena del Sagrado Corazón, por la mañana, a las cinco y media y siete y por la tarde a las seis y media, predicando el R. P. González, S. J.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Todas las tardes a las cinco y media se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del mes, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Curmen.—El rosario se rezará los días laborables a las ocho de la noche, y a continuación se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Salesas.—A las siete y media de la tarde, ex. misión de S. D. M. estación y ejercicio del mes, rosario y reserva.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Santa Clara.—A las siete de la tarde.
Capuchinos.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Lorenza.—A las diez de la mañana.
Santa Agueda.—Mañana 12 segundo día del triduo dará principio la función a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y después del rosario y la novena predicará el doctor don Francisco Bou, director del Colegio de San José.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que mañana celebrará este Ayuntamiento.

Sesión de quintas

Clasificación del mozo Patricio Arón del Pino, núm. 175 del reemplazo de 1911 en vista de la certificación de talla que consta unida al expediente de prófugo que se instruyó al mismo.

Sesión ordinaria

Acta de la sesión celebrada el 5 del corriente.

Sorteo para la amortización de 20 obligaciones municipales.

Dictámenes.—De la Alcaldía, proponiendo que se gratifique a cuatro vecinos de esta ciudad por haber salvado a una mujer que se arrojó al cauce de Huelgas el 9 del actual.

De la Comisión de Gobierno, en la comunicación del señor director de la Congregación de los SS. CC. de Jesús y de María, invitando al Ayuntamiento a la Procepción que se celebrará el domingo próximo, 16 de los corrientes; en la instancia del señor Presidente de la Colonia burgalesa, de Vitoria, interesando permiso para usar en su bandera el escudo de Burgos, y proponiendo que se conceda una copa para el campeonato del «Tiro de Pichón».

De las Obras, en la instancia de don Fernando Quintana, pidiendo autorización para revocar la fachada de la casa número 16 de la calle de Barrio Jimeno; en la de don Calixto Manzanedo, para variar una puerta de entrada al jardín de don Emilio Collantes sito en la carretera de Santander; solicitando autorización para destinar la cantidad de 13.000 pesetas que figura en el Artículo 7.º, capítulo 6.º, del presupuesto vigente; para obras de construcción, conservación y reparación de pavimento de calles y plazas, y en la instancia de don Gabriel Pérez y otros, interesando que como complemento de las obras de embellecimiento de los Vadillos se hagan las necesarias para poner en comunicación la carretera de Francia con la de Santander.

De la de Paseos, Caminos y Campos, proponiendo que se provea de trajes de uniforme al cabo y guardas de campo.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la moción del capitán señor Gómez de Cadiñanos, sobre que se provea de uniformes a los cuatro empleados que prestan servicio en la Brigada Sanitaria.

En varias cuentas.

Información Militar

Ascensos.

Ascenden a teniente-coroneles los comandantes (E. R.) de Infantería don Manuel Carrillo, don Arcadio Muruzabal y don Saturnino Martín.

Destinos.

Mañana se publican las propuestas reglamentarias de destinos de Carabineros y Guardia civil.

Servicio de la plaza para el día 12.

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. comandante de Borbón, don José Ruiz Jiménez.
Imaginería.—Otro de Lealtad, don Rómulo Doñate.
Visita de hospital.—San Marcial 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—3.º Montado 3.º capitán.
Idem de pan.—San Marcial 2.º capitán Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

EL PADRE VICENT

El teléfono nos ha comunicado la triste noticia del fallecimiento del Padre Vicent, de la Compañía de Jesús, como adelantamos ayer a nuestros lectores.

La prestigiosa figura del P. Vicent era conocida a la par que venerada en toda España, y por razón de aquella popularidad, ni necesita de nueva presentación ni de nuestras alabanzas.

Todo el mundo que haya seguido atentamente en estos últimos años el curso del movimiento intelectual de nuestra Patria, sabe que el eminente jesuita, arrebatado hoy por la muerte a la admiración y al cariño de sus amigos y de sus hermanos, era una de las glorias más legítimas de la Compañía de Jesús, en que han brillado y brillan con luz propia astros de primera magnitud.

El P. Vicent había consagrado gran parte de sus actividades y de su talento al estudio de las cuestiones sociológicas, sentando normas de verdadera sabiduría para mejorar la triste condición social del obrero, labor que a la par que le atrajo la bendición de muchos infelices desheredados, le conquistó el aprecio de los más eminentes sociólogos extranjeros, que apreciaron en su justo valor la multitud de sus libros, tan

pletóricos de ciencia como de sana doctrina.

El P. Vicent no sólo consagró sus incansables actividades a la teoría: era un propagandista de celo evangélico, un apóstol de la idea que subrayaba la idea con la acción, la teoría con la práctica, y los Circulos obreros, los patronatos, las Semanas sociales, deben al llorado jesuita gran parte de su florecimiento y prosperidad.

Se le ha llamado con justicia «el Keleter español» por haber encarnado como nadie en la acción las enseñanzas de los romanos Pontífices en lo que afecta al mejoramiento de la condición social del obrero.

Descanse en paz el ilustre jesuita, a quien Dios habrá recompensado con la inmarcesible corona de los justos en su santa gloria, y sea el mejor homenaje a su imperecedera memoria la plegaria que todos los buenos españoles elevemos a Todopoderoso por el que en vida fué luz y consuelo a la par que gala y ornato de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, procuren ponerse al corriente en sus atrasos para la buena marcha de esta administración.

Con el fin de evitar molestias, les hacemos presente, que esta administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones en las casas que se nos indiquen en esta capital, previa carta orden, ó pueden emplear el giro postal, hoy establecido, que resulta sumamente económico.

Por el señor D. legado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Alfredo López Zorrilla, don Enrique Fernández, don Andrés Ruiz de la Peña, don Isidro Berral, don Francisco Rueda, don Paulino Manrique, doña Catalina Cortázar, don Abelardo Alonso, Administrador de loterías núm. 1, idem núm. 4.

En la casa de socorro han sido curados: Fernando Prieto, de 3 años, de una luxación del codo izquierdo.

Luis López, de 13, de dos heridas en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Félix Ortega, de 13, de una herida contusa en la cabeza.

PRIMERA COMUNIÓN

En la capilla de la comunidad de Religiosas Siervas de Jesús, ha tenido lugar esta mañana a las 8, el solemne y conmovedor acto de acercarse por vez primera a la Sagrada Mesa, las encantadoras niñas María Teresa García Almendres y María Purificación Biezobas Mejía, recibiendo el Pan de los Angeles de manos del presbítero don Aureliano Miguel, ejecutándose durante la misa preciosas composiciones musicales.

Reciban nuestra enhorabuena.

D. José María Caballero, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado gobernador que fué de esta provincia, del mismo nombre y apellido, ha obtenido en las asignaturas del cuarto grupo de la facultad de Derecho, de que se ha examinado, la calificación de sobresaliente.

Muy de veras felicitamos al señor de Caballero por su nuevo triunfo en la carrera.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

Mes de Mayo de 1912.
Iglesia parroquial de Santa Agueda.
Un décimo de lotería del sorteo del día 30 que salió premiado con 30 pesetas, recaudado en plata, 128; idem en calderilla, 49'50; total, 207'50.
Peticiones, 4; Acciones de gracias, 6; cul to, 25'24.
Convento de Santa Clara.
Recaudado en plata, 35'50; idem en calderilla, 7'40; total, 42'90.
Peticiones, 4; acciones de gracias, 5.
Resumen.—Total recaudado en Santa Agueda, 207'50; id. en Santa Clara, 42'90; total general, 250'40.
Fueron halladas 106 pesetas para el nuevo altar.

El día 9 del corriente y en el kilómetro 62 de la carretera de Pancorbo a Logroño fueron decortezados ocho chopos y cuatro olmos ignorándose quienes fueran los autores del hecho.

La guardia civil de aquella villa practica gestiones en averiguación de los mismos.

Ampliando la noticia que ayer dábamos respecto a una mujer que se había ahorcado en el inmediato barrio de Huelgas, podemos decir hoy lo siguiente:

La suicida se llamaba María de la Peña Canto, viuda, de 66 años, y que vivía en la casa núm. 40 de la calle Larga.

Dicha mujer tenía por costumbre llevar la comida a sus hijos, al campo donde se hallaban trabajando.

Como ayer tardase en verificar esta operación, uno de los hijos volvió a casa, encontrando ésta cerrada y colocada la llave en una ventana del piso bajo.

Franqueada la entrada el referido hijo con otras personas recorrió las habitaciones y en el desván se presentó ante su vista un

cuadro aterrador. Su madre era cadáver y este pendía de una cuerda atada a una viga.

En seguida puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El suceso ocurrió al mediodía.

El juez don José Danie Santamaría acompañado del actuado señor Ceballos y médicos señores Miegimolle y Olmos, procedieron al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del Cementerio donde se le ha practicado la autopsia.

Ignóranse las causas que impulsaron a la desgraciada María a tomar tal resolución.

Deja seis hijos, todos mayores de edad.

Mañana salen para Bilbao con objeto de asistir a la reunión que celebrará en dicha villa el comité ejecutivo que entiende en el proyecto de ferrocarril directo Madrid-Bilbao, los señores presidente de la Cámara de Comercio don Arsenio Herreros, con el oficial letrado don Gregorio Marrón.

También han sido designados por la alcaldía para asistir a dicho acto el primer teniente alcalde don Domingo Dancausa y el concejal don Manuel Cuesta.

El arzobispo de Zaragoza ha cumplimentado a S. M. la reina doña María Cristina.

En el Instituto de Palencia ha aprobado el examen de ingreso y las asignaturas correspondientes al primer curso del bachillerato el joven don Jenaro Benito.

Enhorabuena.

INSTITUTO

Exámenes para el día 12.
A las nueve.—Psicología y Lógica.
A las once.—Agricultura.
A las doce.—Preceptiva y Composición.
A las cuatro de la tarde.—Historia Universal.

La Sala de lo civil de esta audiencia ha dictado hoy sentencia en el recurso interpuesto por varios electores de Bilbao contra la resolución de la Junta provincial del Censo que excluyó de las listas a gran número de aquellos.

En su mayor parte es revocado el acuerdo declarándose que deben ser incluidos en las listas de referencia los electores que fueron excluidos.

Producto de los boques «Loción Evil», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTINEZ.

Cajista-maquinista y aprendices adelantados, se necesitan en la imprenta de este periódico.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa, con buenas referencias y leche fresca.
Almirante Bonifaz, 19, informarán.

DE

salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, canas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y mo-cate, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza a legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Vialón, 1, teléfono 73, «Pueta Brava».

TRAJES PARA NIÑOS

Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada Sastrea y Casa de Confecciones de los señores Hijos de Victor Palacios.

Calle de la Sombrerera, núm. 9.

La reina de las lejías

LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»
No comprar ninguna sin probar esta Deposito: Centro Técnico Industrial, Palma, 16.
Pídase en Droguerías y Ultramarinos.

Asociación del Fomento del Turismo de Burgos
Las personas que deseen arrendar para la temporada de verano habitaciones ó casa amuebladas, deben presentar proposiciones en la Oficina del Sindicato de Turismo. (Casa Teatro).

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros totos al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : :
: : : : : Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS
Concepción 28, primer piso.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Junio

AUDIENCIA TERRITORIAL

Peto procedente del juzgado de esta capital, seguido entre don Julian Martínez y don Quirico Díez, sobre declaración de pobreza, Ponente señor Garbayo; defensores, licenciados Zumarraga y Solano; procuradores, Herrero y Pérez Díez; Secretaría del Lic. Monzó y Castro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villacayo seguido contra Gregorio López, sobre falsedad; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Florez Estrada; procurador, Martínez López; Secretaria del Lic. Pérez Navarro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 676'6.
A las cuatro de la tarde, 675'6.

Temperaturas:

Máxima sol, 22'2
Máxima a la sombra, 11'0.
Mínima a la sombra, 5'8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

José Antón Pérez, Florencio González Serna, Jesús Rodríguez Pérez, Miguel Pérez Miguel y Margarita del Olmo Ponceiro.

DEFUNCIONES

Leonica García Alonso, de 79 años, Cátera 11.

Extranjero

POR TELÉGRAFO.

MADRID 11.

Contra los toros

Bezieres.—No obstante las protestas de los aficionados, será en breve demolida la plaza de toros con objeto de acabar con el salvaje espectáculo.

Por las víctimas

París.—El presidente de la Cámara ha pronunciado en la sesión de ayer un discurso en memoria de las víctimas del submarino «Vendemiaire».

El ministro de Marina lamentóse de no poder socorrer a los naufragos por hallarse el submarino a profundidades donde es imposible que puedan descender los buzos.

Telegramas de pésame

El gobierno francés recibe de todas las naciones continuos telegramas de pésame por el naufragio del submarino «Vendemiaire».

Continuarán por disposición del gobierno, las maniobras de Cherburgo.

Enfermo

Se encuentra enfermo de suma gravedad el célebre economista Mr. Passy.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 11.

La lotería

San Sebastián.—Se ha averiguado que menos dos décimos que fueron enviados a País y Orcochón, del billete premiado con el gordo en el último sorteo, las restantes se han vendido en esta población.

Entre los vendedores del mercado se halla repartido uno de ellos en pequeñas participaciones, por cuyo motivo es grande la alegría que reina entre estos modestos industriales.

Un soldado del 5.º regimiento mixto de ingenieros es poseedor de otro de los décimos premiados.

Los presupuestos

La comisión encargada de los presupuestos, aprobó ayer el dictamen relativo al del Ministerio de la Guerra.

Han formulado voto particular las oposiciones.

Peregrinos catalanes

Zaragoza.—Con objeto de asistir a las fiestas organizadas en honor de Nuestra Señora del Pilar, han llegado a esta ciudad 600 peregrinos, procedentes de Barcelona.

En la estación fueron recibidos por una comisión de la Colonia catalana y numeroso gentío que aclamó con entusiasmo a los expedicionarios.

Estos fueron muy obsequiados.

Siguen los fracasos

Reus.—En esta ciudad se ha reproducido los tumultos ocurridos en el mitin organizado en Barcelona por Melquiades Alvarez.

Este, no bien hubo comenzado su discurso, atacó a la oligarquía que domina en España según don Melquiades, fustigando a los radicales.

Hubo gran alboroto entre la concurrencia, que se repartió no pocos estacazos, de los que resultaron varios heridos de gravedad.

Los elementos de orden consideran unánimemente este acto como un fracaso más que tiene que sumar Melquiades a su larga lista de decepciones políticas.

Los albañiles

Zaragoza.—Los patronos a bañiles del pueblo de La Almunia han suspendido las

obras por lo cual quedan sin trabajo 2.500 obreros aproximadamente.

Como se temen disturbios, se ha reconcentrado la Guardia Civil.

La huelga de Asturias

Oviedo.—Como la empresa Aller se ha negado a admitir a los obreros despedidos, el Sindicato minero lo ha participado por telegrafo al ministro de la Gobernación.

Las detenciones de los que entraron en los cotos continúan y aquellos siguen custodiados por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Una reunión

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión franco-española que gestiona un acuerdo entre ambas naciones en lo que se refiere a las aduanas marroquíes, ha concretado y fijado los puntos de vista de aquellos países, existiendo conformidad en los puntos fundamentales.

La Comisión proyecta volver a reunirse cuando estudie los informes con las fórmulas definitivas.

El arte del libro

Se ha celebrado en los locales de la Cámara de Comercio una sesión preparatoria de la Asamblea de Federaciones de las Artes del Libro.

Unánimemente se nombró presidente al señor González Anaya, de Málaga; vicepresidentes los señores Blasco, de Zaragoza, y Dura, de Valencia; secretarios, los señores don Mariano Rodríguez, de Burgos; Miñón, de Valladolid; Ruiz, de Albacete; Alvarez, de Cadiz, y Martínez, de Logroño.

Hoy comenzarán a discutirse los estatutos prometiendo ser animada e interesante la discusión por las muchas enmiendas presentadas al proyecto formulado.

Se han hecho gestiones para que asistiesen representaciones de todas las provincias de España, pero solamente se ha conseguido que respondiesen 27 al llamamiento.

ULTIMA HORA

POR TELÉFONO

MADRID 11

Las mancomunidades

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto sobre mancomunidades.

Asistieron a dicha reunión los señores Canalejas y Barroso.

Esta semana acudirán a la información muchas personalidades de las que lo tienen solicitado.

Banquete

El señor Canalejas obsequió esta mañana en Tourne con un almuerzo al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valladolid que se encuentran en esta corte.

Senado

Comienza la sesión a las 3'45 bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul el señor Barroso.

Desanimación.

Se entra en el orden del día.

Queda apazada la votación en el asunto relativo a la pensión de la viuda del exministro señor Lorenzana.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Alba y Villanueva.

Hay mucha desanimación.

El señor Buendía pide votación nominal en el momento de irse a aprobar el acta.

Esta queda al fin aprobada por 73 votos.

A continuación empiezan a abandonar la sala de sesiones la mayor parte de los diputados.

Soriano protesta de que a diario haya entorpecimientos para la aprobación del acta por falta de número.

El señor Canalejas también se lamenta de lo que sucede y promete hacer cuanto esté de su parte para poner remedio a este mal.

Soriano pide que el Gobierno impida la venta de un retrato del Dante que se halla en el Colegio de las Escuelas Pías de Monforte.

Después reproduce la pregunta que le hizo ayer el señor Romeo sobre la prisión preventiva de los diputados.

Promuévese un incidente entre Soriano y Santa Cruz.

En vista de las manifestaciones hechas por éste, relativas a que el que quiera saber lo que ocurre en la Cámara, que acuda al Diario de Sesiones, el señor Mencheta dice que los periódicos deben limitarse a hacer reseña de las sesiones sin apasionamientos.

La lotería.—Los temporales.—Movimiento de fuerzas.

Melilla.—De los décimos premiados en el último sorteo de la lotería se sabe de dos, uno que lleva el hijo de un banquero judío y otro el dueño de una barbería.

—Reina gran temporal en estas aguas siendo muchos los barcos que han tenido

que arribar forzosamente, algunos de ellos con averías.

—Han salido varias columnas de paseo militar llegando hasta Zao, regresando sin novedad.

En el Pilar

Zaragoza.—Los peregrinos acudieron de madrugada al templo del Pilar, donde oyeron misa en la capilla de la Virgen.

Se calcula en mil el número de comuniones distribuidas.

Después han visitado los peregrinos cuantos monumentos notables encierra esta ciudad entre ellos la iglesia La Seo.

Esta noche a las ocho salen con dirección a Lourdes.

Suicidio

Córdoba.—Al paso de un tren por la estación de Lucena, arrojóse a la vía un obrero que dando este destrozado.

Riña sangrienta

Murcia.—En Mazarrón estuvieron Andrés Noguera y Ramón Jiménez y al perseguir éste a su contrario porque le había disparado dos tiros, volvióse aquél y acometiéndose mutuamente a puñaladas, quedó en gravísimo estado el Ramón.

El agresor se presentó a las autoridades confesando el crimen.

BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior contado	85'20	85'25
Id. fin mes	85'35	85'30
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'15	101'15
Nuevo amortizable	94'55	94'50
Banco de España	455'00	455'00
Tabaco	295'00	295'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispanoamericano	000'00	143'00
Obligaciones azucareras	80'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	14'50	14'50
Cambios sobre París	5'55	0'00
Id. Londres	26'62	24'50
Cédulas	101'45	101'65
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'37	85'30
Norte	101'45	101'30
Alicante	99'05	99'00
PARÍS		
Exterior	95'20	95'00
Norte	480'0	480'00
Alicante	469'00	470'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de PÓLIZA y CORRELAGE CERO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

DR. HERNÁNDEZ HUERTA,
DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Y CLÍNICA DEL DR. LEDO
(VALLADOLID)

Enfermedades de la infancia y de la piel y secretas

Consultas diarias.
Niños enfermos de 9 a 11 de la mañana.
Piel y secretas (adultos) de 11 a 1.
Gratis a los pobres, (ambas especialidades) de 3 a 4 de la tarde.

Almirante Bonifaz, 11, principal

Anuncio

El día 25 del corriente, llegará a esta capital la comisión de la remonta, para la adquisición de potros de dos a tres años. Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

Venta

Se vende muy barata una máquina, bastidores y todos los artefactos necesarios para la confección de fundas de paja para botes, y además dos prensas para hacer paquetes de paja trillada para pienso. Para tratar con su dueño en la calle de Santa Cruz, núm. 16, principal.

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 9 0

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

A SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arco) 19, principal, derecha

ARRIENDO

Casa ó finca urbana, sita en esta ciudad y completa ó entera, se toma por más de diez años en arrendamiento. Para informes, la Notaría del señor Martínez y Conde en esta ciudad (Almirante Bonifaz, 19 1.º)
10-6

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

Gua tería y Camisería DE SANCHO

ESPOLÓN, 42
Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa, siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.
El comprador ahorra tiempo y dinero comprando en este nuevo establecimiento. Medallas de oro en las exposiciones de Valencia y Burgos y grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.
PRECIOS FIJOS

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.
PUNTOS DE AVISO : : :
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRINCIPAL

Dr. C. Urraca OCULISTA

Consulta de once a una
GRATIS A LOS POBRES.
LAIN-CALVO, NUM 18

Casa en venta

El día 23 del actual, a las once de mañana, se venderá en pública subasta, la casa número 11, de la calle de la Paoma y 4 de la Lanza de Afuera, en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, 23 y 24.
El pliego de condiciones y demás detalles en dicha Notaría.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad

del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

SECCION GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL

Préstamos Gremiales.—A los socios del Circulo y a las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.
Circulo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.
RESOLUCIÓN NÚMERO 10

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Especificas



Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

BEBED EL GRAN

“Coñac FARO,”

DE LA PODEROSA SOCIEDAD
Bodegas Bilbainas
Vinos tintos y blancos

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio
Temperatura constante 52° 50 c.
Los baños se toman desde 20° en adelante según prescripción facultativa.
La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úricas; dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis muclo membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.
Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.
De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero; Molinar de Carranza, etc., etc.
Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10'26 y llega a Calahorra a las 18'14 y en este punto esperan los coches del balneario.
Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.
Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrama con tres horas de anticipación.
Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.
Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8'50 peseta; segunda mesa 5'50 pesetas.
Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

CAJA DE AHORROS

DEL
Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en granos
TES TAPIOCAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: Abanilla, Curacao, P. erio Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se restablece la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparecen la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el más eficaz por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, dotes, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS O DE BEVES ESTUCOS

RUFINO S. GONZALEZ Muerto del Rev. 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agusa de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaliz)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Pedro Domecq

cosecbero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, cir cules, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Dr. A. Carazo

efe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 18

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafros. Chapas de hierro Coke y Charcoal B. gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaños ingleses. So.aduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y atón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc p.omo, etc., etc. Háganse ofertas.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarinicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
TORRE (ALAJA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Párrquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Eireba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no empreñar obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburgo América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros



Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JUNIO 15	JULIO 2	JULIO 15	JUNIO 11	JUNIO 25	JULIO 2
Vapor SANTA FE	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor SALAMANCA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cardenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejaros sorprender por pobres polvos que pagais más caros. Agente en España, Joaquín Fau, calle alorca 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestine Alvarez y demás farmacias y droguerías. Repórtase á Antonio A. Miguel Bonifaz 8.